

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA
SECCION SEGUNDA SUBSECCIONES A y B

Bogotá D.C., Abril 24 de 2020

AVISO DE NOTIFICACION

Expediente.2020-00991

**Demandante: SECRETARIA DE GOBIERNO DE
BOGOTÁ**

**Demandado: MEMORANDO 116263 DIRECCIÓN
PARA LA GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL**

Magistrado: LUIS GILBERTO ORTEGÓN ORTEGÓN

La Secretaria de la Sección Segunda Subsección B, fija aviso sobre la existencia del proceso por el término de diez (10) días, el cual a su vez se fijará en la página Web de la Jurisdicción de lo Contenciosos Administrativo.

Lo anterior en cumplimiento al Artículo 185 del CPACA.

Atentamente,

CESAR ALEXANDER FALLA PIRA
Oficial Mayor Sección Segunda Subsección A y B